



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Acta Junta Electoral

Número:

Referencia: AJE- FCQ-UNC - Desestimar presentación fuera de termino

ACTA JUNTA ELECTORAL – FCQ - UNC

Desestimar presentación fuera de termino

En la ciudad de Córdoba, a los dieciséis días del mes de abril del año dos mil veintiséis, se reúnen los miembros de la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Químicas, designada por RHCD-2026-7-E-UNC-DEC#FCQ, integrada por: Dra. Silvia G. CORREA (en carácter de Presidenta), Dra. María Laura FANANI y Sra. Verónica A. VARGAS a fin de considerar la presentación de una agrupación estudiantil que manifestó su intención de participar en las próximas elecciones universitarias.

EX-2026-00279488- -UNC-ME#FCQ

Axel Díaz Altimari, DNI: 37.635.50 y Pedro Luis Soda, DNI:42.304.237, en carácter de apoderado y coapoderado, respectivamente, de la Agrupación Estudiantes “JUVENTUD UNIVERSITARIA PERONISTA – JUP”, manifiestan la intención de participar en las próximas elecciones de Consejeros del claustro estudiantil de esta Facultad.

Fijan domicilio electrónico para notificaciones: Pedro Luis Soda, pedro.soda@mi.unc.edu.ar.

Habiendo esta Junta procedido al análisis de la presentación y verificado el cumplimiento de los plazos establecidos en el Cronograma Electoral aprobado por RHCS-2025-1712-E-UNC-REC, RESUELVE:

1. Desestimar la presentación efectuada por Axel Díaz Altimari y Pedro Luis Soda, en su carácter de apoderado y coapoderado, respectivamente, de la Agrupación Estudiantes “JUVENTUD UNIVERSITARIA PERONISTA – JUP”, por resultar extemporánea.

Notificar la presente a los apoderados mencionados precedentemente y a la Dirección General Electoral de la UNC.

Sin más temas que tratar, se firma de conformidad la presente acta.

